



CAPÍTULO III

Las etapas de la co-creación y la restitución al Pueblo Indígena Chiquitano

Giulia Parola y Margherita Paola Poto¹

3.1 APLICACIÓN DE DISEÑO LEGAL Y DERECHO VISUAL AL CASO DE ESTUDIO

Antes de empezar el proceso de co-creación, todos los participantes recibieron capacitación en técnicas de Diseño Legal (DL) y Derecho Visual (DV). Además, los estudiantes que participaron en este proyecto tenían a su disposición una reseña bibliográfica actualizada acerca de la participación ambiental y derechos indígenas. (los principales documentos de referencia se pueden encontrar en la sección Referencias).

-
1. G. P. contribuyó al desarrollo de la investigación que constituye el núcleo de la sección y la co-escribió con M. P. P., que ha supervisado la versión final.

a) El Pueblo Chiquitano como destinatario y participante del proyecto

El Pueblo Chiquitano de Mato Grosso (Brasil) fue elegido por el equipo de trabajo como los destinatarios/participantes por dos razones principales: (1) para apoyar el empoderamiento de la comunidad indígena Chiquitano, y (2) para fortalecer la relación entre ellos y los investigadores involucrados en el proyecto ECO_CARE.

La necesidad de colaborar con este grupo indígena (1) se basa en que el territorio Chiquitano no está demarcado en su totalidad y por ende, el pueblo Chiquitano está bajo amenazas ambientales que abarcan violaciones de Derechos Humanos por parte de actores patrocinados por el estado (en su mayoría terratenientes que ocupan su territorio).

Como informaron Silvano Chue Muquissai y Loyuá Ribeiro F.M. da Costa (2021) “muchas aldeas están acotadas actualmente por granjas [...] y, por lo tanto, es imposible construir edificios escolares, hospitales y otras infraestructuras que podrían mejorar su calidad de vida. Además, muchos [i]ndígenas dependen del trabajo y las ayudas diarias de los dueños de las granjas como sus contratistas, comprometiéndose, frecuentemente de manera informal, a limpiar los pastos de las granjas y a otros servicios”². Los autores dejan en claro que “la falta de acceso a su propio territorio impide la caza, la agricultura itinerante y el acceso al agua, amenazas que se materializan en una serie de violaciones a los Derechos Humanos que amenazan la existencia de la población [indígena]”.

2. La cita original en portugués ha sido traducida por las autora

Los informes de Chue Muquissai y de Loyuá Ribeiro F.M. da Costa plantean una cuestión crucial para la supervivencia del pueblo chikuitano dentro de sus aldeas ¿Qué opciones jurídicas tiene el pueblo chikuitano frente a esta amenaza existencial? Se enfrentan a asuntos socioeconómicos y jurídicos de gran complejidad que recogen décadas de problemas de Derechos Humanos y desafíos ambientales.

Aunque este libro no es la solución única para enfrentar la situación difícil del pueblo Chikuitano, las bases que explora el DL pueden efectivamente instruir a la comunidad con el conocimiento legal necesario. Este libro establece un proceso tanto de afirmación como de emancipación, co-creando material jurídico que puede ser utilizado para expresar los conflictos a los que se ha enfrentado el pueblo Chikuitano como consecuencia de la colonización.

El pueblo Chikuitano fue elegido por el equipo de trabajo como los destinatarios/participantes para fortalecer la relación entre ellos y los investigadores involucrados en el proyecto ECO_CARE (2). La colaboración con el pueblo Chikuitano empezó en el 2020, por medio del primer proyecto de DL y DV aplicado al derecho ambiental internacional. Este proyecto fue desarrollado durante un curso del posgrado en Derecho de la Universidad UNIRIO, el cual culminó con la co-creación de los cómics sobre el Acuerdo de Escazú (AE). La cooperación continuó con una serie de entrevistas y cuestionarios que se llevaron a cabo en el proyecto colaborativo mencionado en la sección 1 (La Conversación entre Tarumá y Tana se realizó durante el año académico 2021) con el objetivo de establecer una com-

prensión de la conexión entre las comunidades fluviales y el agua del que dependen.

b) Análisis de las necesidades del Pueblo Chiquitano

Como ya se ha mencionado, uno de los objetivos del proceso creativo es el desarrollo de la empatía entre los participantes, que surge a través del análisis, las evaluaciones y las conversaciones sobre las necesidades de los y las destinatarios/participantes. Este análisis permitió a los miembros del grupo de trabajo comprender las perspectivas de los demás, facilitando un enfoque empático hacia el derecho. Como se ha mencionado anteriormente, antes de profundizar en la investigación empírica, el grupo consultó las fuentes jurídicas primarias y secundarias para comprender los orígenes chiquitanos y el sistema de conocimiento chiquitano. Además, a través de conversaciones continuas con Silvano Chue Muquissai se adquirieron más conocimientos sobre los valores, las cosmovisiones y los principios jurídicos del pueblo chiquitano. Estas conversaciones se desarrollaron a través de videoconferencias. Silvano aportó información esencial sobre el pueblo chiquitano a través de charlas y de su participación en las clases del curso. Explicó en profundidad cómo y por qué la falta de acceso a los territorios indígenas amenazan la cultura y el sistema de conocimiento chiquitano. Como él mismo dijo, “aún hoy, algunos miembros del pueblo chiquitano no reconocen su identidad, porque sólo así pueden acceder a puestos de trabajo en las granjas

que rodean sus tierras”³ Cuando falta el acceso seguro a la tierra, esto lleva a un acceso inseguro al agua y a las materias primas que se necesitan para vivir, para la salud y para la seguridad alimentaria. Finalmente, se pone en peligro la autodeterminación del pueblo chikuitano. Por lo tanto, como destacaron los representantes chikuitanos que participaron en las videoconferencias lideradas por Silvano, la necesidad principal de la comunidad era conseguir visibilidad y aumentar la legitimidad de la cuestión ante los ojos del público. Al aumentar la visibilidad, se espera que disminuya la probabilidad que las autoridades públicas colaboren con los agricultores, algo habitual en toda la región del Mato Grosso. La premisa es que, con mayor visibilidad, las autoridades defenderán los derechos de los chikuitanos.

La necesidad urgente de visibilidad ha contribuido al desarrollo de un sentimiento de responsabilidad, conciencia cultural y respeto mutuo a lo largo de todo el proyecto. Es importante subrayar que, en nuestro proyecto, el camino recorrido -compuesto por el intercambio de conocimientos- fue bilateral, en el que ambas partes -investigadores universitarios y población chikuitana- tuvieron la oportunidad de cultivar una empatía recíproca.

3. Entrevista durante la primera reunión online, 18 de Noviembre 2021.
La traducción fue realizada por las autoras.

c) Estudio del conflicto socio-ambiental sobre la contaminación del río Tarumã

El proyecto se enfoca en producir material de investigación de fácil acceso para cualquiera, resumiendo la historia del río Tarumã que se encuentra en el territorio del pueblo Chiquitano, en el estado de Mato Grosso, Brasil.

En 2021, las evidencias mostraron que las aguas del río Tarumã estaban gravemente contaminadas como consecuencia de las actividades realizadas por los propietarios de tierras y agricultores en los territorios Chiquitanos.⁴ Este problema se agravó con la propagación de la pandemia de Covid-19, que tuvo consecuencias particularmente severas en áreas con escaso acceso a agua potable y saneamiento, como en el caso de la población que vive a lo largo del río Tarumã.⁵ Además, el Pueblo Chiquitano de la aldeia Acorizal, en la tierra Chiquitana Portal do Encantado, Porto Esperidião, informó que el agua del río Tarumã estaba excepcionalmente turbia. Según los testigos, el barro pesado había sido causado por la represa construida cerca del manantial del río, así como por la deforestación ilegal en las riberas del río.

Además de la falta de agua potable, el pueblo chiquitano notó una disminución progresiva del nivel del agua desde el año 2020.⁶ En consecuencia, el río no podía ser utilizado

4. FIBRA – Frente Internacional Brasileña Video: Urgencia del río Tarumã: el pueblo chiquitano lanza un grito de alerta que resuena en todo el mundo, en <https://www.youtube.com/c/FIBRAFrenteinternacional/about>, último acceso en septiembre de 2024.

5. Ibidem.

6. <http://www.mpf.mp.br/mt/sala-de-imprensa/noticias-mt/mpf-ga->

para las necesidades comunitarias, lo que resultó en un aumento de la inseguridad hídrica y alimentaria, así como en condiciones deficientes de saneamiento e higiene, y amenazas a la pesca y la agricultura.

Solicitada por la población preocupada, la Policía Militar de Protección Ambiental atendió la primera denuncia a principios de 2021 y confirmó el proceso en curso de deforestación de la vegetación nativa en un 'Área de Preservación Permanente (APP).'⁷ Como consecuencia, se sancionó al propietario de la tierra responsable por falta de licencia ambiental sobre el terreno.⁸

Estos hallazgos destacaron la grave explotación y degradación de las riberas y cabeceras del río Tarumã. Este descubrimiento movilizó una red de más de 70 organizaciones socioambientales y de derechos humanos que, a través del Centro de Derechos Humanos Dom Máximo Biennès, presentaron una denuncia al fiscal público y al Departamento de ambiente. El documento fue acompañado por una carta escrita por representantes indígenas de las aldeas afectadas. La denuncia del pueblo chikuitano, junto con las investigaciones

rante-na-justica-a-adocao-de-medidas-para-cessar-a-poluicao-de-waters-that-irrigate-indigenous-land-in-mt, último acceso en septiembre de 2024.

7. Según la Ley n. 12.651/2012, las APP son áreas protegidas cubiertas de vegetación nativa con la función de proteger los ríos, los paisajes hidrogeológicos, la biodiversidad local y la población humana que vive en el área (Tagliani et al. 2020)
8. <https://g1.globo.com/mt/mato-grosso/noticia/2021/01/20/povo-chikuitano-denuncia-crime-ambiental-em-area-de-preservacao-permanente-em-mt.ghtml>, último acceso en septiembre de 2022. En la legislación brasileña, la licencia ambiental.

de la Policía Federal Ambiental, resultó en una demanda contra los propietarios de tierras.⁹ Tras esta comunicación, el fiscal presentó una acción civil pública (*ação civil pública*),¹⁰ y una solicitud de detención preventiva contra los responsables de la construcción irregular de la represa.¹¹ Sin embargo, el proceso de litigio es muy lento. En última instancia, el tribunal no pudo encontrar a los propietarios de las tierras. Así, el juez dictó que no se habían violado derechos indígenas y, por lo tanto, no era necesaria ninguna medida preventiva urgente.

Por otro lado, los propietarios de tierras han sido multados con más de un millón de reales por el estado de Mato Grosso por los daños causados al ambiente.¹²

-
9. <https://www.campanhacerrado.org.br/noticias/239-povo-chiquitano-denuncia-crime-ambiental-em-area-de-preservacao-permanente>, último acceso en septiembre de 2024.
 10. En el derecho brasileño, la acción civil pública está contemplada en el artículo 129, III de la Constitución Federal de 1988 y pasó a ser una de las funciones institucionales del Ministerio Público Federal (MP), regulada por la Ley n° 7.347/85. La acción civil pública tiene por objeto derechos individuales difusos, colectivos y homogéneos, con el objetivo de prevenir y perseguir violaciones a intereses colectivos como el medio ambiente, los consumidores, el patrimonio histórico o cultural, incluidas las irregularidades administrativas, el orden económico y el orden urbano. Ver <https://www.lickslegal.com/post/new-directions-for-public-civil-action-in-brazil> último acceso Septiembre 2022.
 11. <http://www.mpf.mp.br/mt/sala-de-imprensa/noticias-mt/mpf-ajui-za-acao-civil-e-pede-prisao-preventiva-de-acusado-de-crime-ambiental-in-indigenous-land-chiquitana-in-mt>, último acceso Septiembre 2024.
 12. TRF1. Public Civil Action 1000437-85.2021.4.01.3601. <https://portal.trf1.jus.br/sjmt/pagina-inicial.htm>, último acceso Septiembre 2024.

d) Creación de la propuesta

Después de estudiar el conflicto socioambiental relacionado con el río Tarumã, el siguiente paso fue hacer una lluvia de ideas para crear un resultado legal que pudiera apoyar la lucha del pueblo Chikuitano, en particular en el conflicto en torno al río Tarumã. Los estudiantes de derecho de UNIRIO involucrados en el proyecto fueron desafiados a desarrollar un nuevo conjunto de habilidades, bastante diferente de lo que estaban acostumbrados en sus cursos de derecho.

Primero, se asignó a cada estudiante la tarea de realizar una lluvia de ideas y una lluvia de ideas inversa para generar propuestas legales innovadoras. Las ideas de los estudiantes se anotaron y todas las sugerencias se evaluaron para llegar a un consenso que incluyera elementos de las ideas de todos. Las propuestas se clasificaron desde las más factibles hasta las más difíciles de ejecutar.

Entre las soluciones propuestas, el grupo presentó la idea de crear un cortometraje sobre el pueblo Chikuitano. Sin embargo, esta idea no pudo materializarse debido a la pandemia en curso y la dificultad de organizar interacciones presenciales. La posibilidad de una presentación cara a cara utilizando un rotafolio también se descartó debido a los riesgos para la salud. El grupo también consideró la posibilidad de grabar un podcast con el pueblo Chikuitano sobre el río Tarumã, pero esta idea tampoco pudo llevarse a cabo, en gran parte debido a la incertidumbre sobre el acceso a la tecnología y los dispositivos electrónicos.

Finalmente, se decidió crear una historia ilustrada, lo que permitió la recopilación de datos históricos y legales a través de la creatividad visual y la narración de historias. Utilizar una historia presenta la ventaja de incluir y tomar en cuenta las perspectivas de otras personas. De esta manera, la semi-ficción se consideró el medio óptimo para ejercitar habilidades empáticas.¹³

e) Creación del cuento

Después de llegar a un consenso sobre el formato de una historia ilustrada co-creada, el grupo comenzó a mapear documentos legales y datos, teniendo en cuenta cómo desarrollar de la mejor manera una versión ilustrada de la historia.¹⁴

Una de las principales consideraciones fue el desafío de adaptar la historia a las necesidades del público objetivo: se decidió que la historia debía ser comprensible para un público amplio, incluyendo estudiantes de diferentes niveles académicos, por lo que el lenguaje y el contenido debían ajustarse a las necesidades de dicha audiencia.

El primer paso en el proceso de co-creación de la historia consistió en establecer un formato accesible para compartir

-
13. Hay estudios que demuestran una fuerte conexión entre la lectura de ficción y un mejor rendimiento: <https://www.discovermagazine.com/mind/how-reading-fiction-increases-empathy-and-encourages-understanding>, último acceso Septiembre 2024.
 14. Cabe destacar que el proceso de validación de la historia se llevó a cabo en la versión en portugués de la historia. La publicación en portugués se encuentra en prensa (Parola G., Poto M. P., 2022).

la investigación sobre la batalla legal del pueblo Chikuitano. Entre los estudiantes, Magna desarrolló el guión gráfico y la trama, mientras que Cecilia y Ana Luisa mapearon, sintetizaron y proporcionaron un análisis final de las fuentes legales y antropológicas. Parte del conocimiento legal se incorporó a la historia, y la información y términos clave se desarrollaron en un glosario (ver sección “Glosario de la Historia”). Esta etapa duró un semestre. El mayor desafío en el Diseño legal, experimentado por los estudiantes, fue la necesidad de explicar temas legales y socioeconómicos complejos en un lenguaje claro y sencillo. Además, esta necesidad crítica de simplificar también fue uno de los mayores retos en la realización de la historia ilustrada, la cual fue modificada y adaptada continuamente para lograr un resultado de aprendizaje e investigación legal accesible. Los resultados preliminares se evaluaron en grupo mediante videoconferencias periódicas.

Una vez finalizado el primer borrador del texto, este se presentó a los representantes Chikuitano, incluyendo preguntas de los estudiantes sobre aspectos culturales y sociales clave que necesitaban resolverse. Se organizaron reuniones adicionales por videoconferencia para mejorar el nivel de comprensión de todos los participantes. Estas reuniones resultaron culturalmente enriquecedoras, ya que la voz de los Chikuitano fue escuchada y las perspectivas y preocupaciones de la Comunidad contribuyeron significativamente a mejorar la trama de la historia y a reflejar la realidad del pueblo Chikuitano. Silvano, Feliciano, María Siria, Laucino y Jozair participaron en las reuniones.

e.1) Primer encuentro

En la primera reunión, los representantes del pueblo Chiquitano proporcionaron la primera ronda de comentarios sobre la historia. Los participantes declararon que se sintieron conmovidos por la historia, que se sintieron comprendidos y que este fue un paso positivo hacia el proceso de sanación y reconciliación. Por ejemplo, Silvano dijo: *“En muchos de los pasajes me vi representado. En ciertas partes, parecía como si yo fuera el que estaba hablando. Además, la historia contiene información relevante y el lenguaje es fácil de entender”*.¹⁵

Laucino llevó la historia a los alumnos de la escuela indígena Nossa Senhora Aparecida para enseñarles la historia del río Tarumã, ya que muchos de los estudiantes no estaban familiarizados con el contexto. Los alumnos se entusiasmaron tanto con la historia que sugirieron visitar el río. Es importante destacar que no todas las aldeas Chiquitano están cerca del río Tarumã, pero todos conocen su existencia e importancia, ya que proporciona agua y alimento a todas las aldeas. Laucino afirmó que *“El río Tarumã es parte de la disciplina escolar de los niños de la aldea [...] y es importante que los niños entiendan la historia de este río y sepan que no siempre estuvo tan contaminado como lo está hoy”*; y añadió que *“la historia refuerza la importancia del río Tarumã”*.¹⁶

15. Reunión virtual, 18 de noviembre de 2021. Versión original en portugués, traducida al español por los autores. Todas las opiniones aquí expresadas se refieren a la versión de la historia escrita en portugués.

16. Reunión virtual, 18 de noviembre de 2021. Versión original en portugués, traducida al español por los autores.

Feliciano consideró que la historia reflejaba *“la experiencia y la convivencia de los Chikuitanos con el río y la naturaleza”*.¹⁷ Añadió que *“En el pasado, era común ir al río para escuchar lo que el río tenía que decir, hoy en día es algo inusual, pero la historia de alguna manera restaura esa vieja costumbre.”*¹⁸ Feliciano envió la historia al Cacique Sebastião en Jardim Aeroporto, quien disfrutó mucho de la historia y posteriormente solicitó que se mencionara su organización (OCA-Organização Chikuitana Aeroporto).¹⁹ Continuando con su testimonio, dijo: *“La historia es importante para documentar la realidad del pueblo Chikuitano. Hay muchas historias sobre nosotros, pero ninguna de ellas muestra la actualidad de los problemas y las violaciones que el pueblo Chikuitano está experimentando. La historia ofrece un nuevo horizonte, un nuevo camino que da visibilidad al pueblo Chikuitano, a su historia y a su realidad, enseñando cómo respetar tanto a los pueblos originarios como a la naturaleza”*.²⁰ Maria Siria añadió que *“Al principio, la historia me recordó al ‘Canto do Cágado’, una canción que mi madre solía cantar sobre una cazadora indígena que, al tropezar, se encuentra frente al río, se sienta en su orilla y comienza a hablar con él.”*²¹ Con respecto al texto, Maria Siria comentó que *“el comienzo tiene un lenguaje más simple (accesible para*

17. Ibídem.

18. Ibídem.

19. www.icaracol.org.br/2019/03/25/indigenas-chikuitano-de-vila-bela-enfrentam-situacao-de-extrema-precaridade/, último acceso Septiembre 2024.

20. Reunión virtual, 18 de noviembre de 2021. Versión original en portugués, traducida al español por los autores.

21. Ibídem.

los estudiantes de la escuela primaria), pero a medida que avanza la lectura se vuelve más complicado (parte legal)”. Añadió que, a pesar de esto, “será interesante utilizarlo como material didáctico en clase porque se centra en la interpretación de la cultura Chiquitano, sus fundamentos legales y la importancia de la naturaleza.”²² Maria Siria añadió que: “El comienzo del texto es hermoso, poético y melódico, y el final debería llevar un mensaje esperanzador con el mismo tono. La historia tiene un final abrupto en este momento [...].”²³ Se podría desarrollar una sugerencia para un final más suave de la siguiente manera: “el niño podría levantarse de la orilla del río y tener una visión, una imaginación de Tarumã”. Sobre este tema, Feliciano comentó que “cuando una persona está triste, ir a la orilla del río y hablar con la naturaleza la hace despertar más ligera”.²⁴

La parte favorita de Loyuá fue el Capítulo 3: “Es demasiado hermoso.”²⁵ En cuanto al Capítulo 4 (la parte legal), mencionó que “es posible escribirlo en un lenguaje más sencillo, y esto convertiría la historia en una herramienta de conocimiento, en un arma. Desde la infancia, los pueblos indígenas podrían trabajar con este libro y crecer conociendo sus derechos.”²⁶ También sugirió incorporar otras aldeas en la historia: “El río Tarumã baña otras aldeas, y este libro constituirá material didáctico, por ejemplo, para la escuela de Lau-cino, que está fuera del área de demarcación. El río Tarumã

22. Ibidem.

23. En particular, el Epílogo no fue parte del primer borrador de la historia.

24. Ibidem.

25. Ibidem.

26. Ibidem.

pasa por aldeas que están en el territorio demarcado (aunque el caso esté actualmente suspendido por el tribunal, esto ya ha sido afirmado por los jueces) y algunas aldeas están fuera de la demarcación. Entonces, para reforzar la idea de la lucha desarrollada al final del Capítulo 3, sugiero quizás mencionar otras aldeas o ríos de otras aldeas, en resumen, algo que incluya a esas otras personas que van a leer este libro. Hay otras aldeas donde los caciques no participan en las reuniones porque tienen que esconderse. Aldeas donde la gente encuentra dificultades para declararse indígena en el contexto social, político y agrario de la región. Feliciano, por ejemplo, está enseñando en Palmarito, que está en una situación grave, y trabaja con niños que a veces tienen dificultades para declararse indígenas y sufren este proceso de silenciamiento.”²⁷

Una vez concluidos los comentarios generales sobre la historia, los participantes/destinatarios iniciaron las discusiones sobre el protagonista, quien hasta ese momento no tenía ni nombre ni género. En cuanto al género del protagonista, los participantes acordaron que debía ser un niño. Loyuá también reforzó esta idea, señalando que, según su opinión, era una buena elección y afirmó: “Recientemente, una persona indígena murió en una aldea y tenemos sospechas, ya que anteriormente había sido atacado por declararse indígena. No quiero influir en las decisiones, pero en su honor, sería bueno optar por un niño.”²⁸

27. Ibídem.

28. Ibídem.

Esto abrió un debate sobre el nombre más adecuado. Silvano propuso primero el nombre “Sami”, que en Tupi²⁹ significa protector de la naturaleza o guerrero. Sin embargo, los demás Chiquitanos no estuvieron de acuerdo con esta sugerencia, ya que querían un nombre Chiquitano.

Maria Siria propuso el nombre “Suru”, que en Chiquitano significa ‘trueno’. Ella afirmó: *“Es un nombre relacionado con la naturaleza y tiene mucho que ver con la historia. Cuando el niño nace, se le ofrece al sol, a la luna... Suru es el trueno que, según la historia tradicional del pueblo Chiquitano, indica el canto de guerra, el latido de los tambores. Los tambores también se refieren a los rituales de Curusé, cuando se golpean los tambores y uno se levanta para bailar, nacer y morir. Al séptimo día después de la muerte de una persona importante en nuestra aldea, se toca el tambor. El trueno representa, para el pueblo Chiquitano, el sonido de la caixa, el instrumento que usamos en nuestros rituales de celebración y lucha, y nuestra partida*

-
29. Lengua tupí: La familia lingüística tupí-guaraní es una de las más importantes de América del Sur y engloba varias lenguas indígenas. La mayoría de los pueblos originarios que habitaban la costa brasileña, cuando los portugueses llegaron a Brasil en 1500, hablaban lenguas pertenecientes a esta familia. REVISTA SUPERINTERES-SANTE, A língua do Brasil, São Paulo, 31 de out. de 2016. Disponible en: <<https://super.abril.com.br/cultura/a-lingua-do-brasil/>>, último acceso Septiembre 2022. INSTITUTO SOCIOAMBIENTAL - ISA; Povos Indígenas no Brasil Mirim. Troncos e famílias linguísticas. Disponible en: <<https://mirim.org/pt-br/linguas-indigenas/troncos-familias>> último acceso Septiembre 2022.; FUNDAÇÃO NACIONAL DO ÍNDIO - FUNAI. Projeto de Documentação de Línguas Indígenas. Disponible en: <<http://prododclin.museudoindio.gov.br/>>, último acceso Septiembre 2022.

hacia el mundo encantado.” Maria Siria también añadió que, “*el tambor también representa una reunión importante en la comunidad. No siempre se toca, pero [se toca] cuando hay una reunión, algún ritual importante o una fiesta (depende del ritmo del toque)*”.³⁰

Feliciano también gustó del nombre Suru, porque “es parte de la cultura del pueblo Chikuitano.”³¹ Afirmó que “*nuestros abuelos, en el pasado, solían contarnos muchas historias sobre el trueno. El tema de los tambores me conmovió, como una forma de respeto a nuestra tradición y nuestra cultura. Esto es muy importante para nosotros. Es nuestra cultura. Realmente nos llega al corazón.*”³²

Laucino añadió que “*El trueno está completamente relacionado con el derecho ambiental y los problemas comentados por nuestro pueblo. Resume la creencia y el respeto por la naturaleza. Está más conectado con la trama de la historia.*”³³

Al final, el nombre Suru fue aprobado por unanimidad. Tras la aprobación del nombre, surgieron algunas dudas sobre el lenguaje jurídico utilizado en la historia. Todos estuvieron de acuerdo en simplificar el lenguaje. Por lo tanto, poco después de la primera reunión, el grupo de estudiantes e investigadores se reunió para integrar los diferentes comentarios en la historia, que incluían: 1) la necesidad de simplificar el lenguaje jurídico; 2) la necesidad de proporcionar un final más esperanzador (utilizando

30. Ibidem.

31. Ibidem.

32. Ibidem.

33. Ibidem.

la forma poética del comienzo de la canción); 3) la necesidad de incluir otras aldeas. Después de las ediciones y cambios, se convocó una segunda reunión para recibir retroalimentación de los destinatarios/participantes.

e.2) Segundo encuentro

En este segundo encuentro, Jozair se unió al grupo formado por Silvano y Feliciano. Jozair no pudo participar en la sesión sincrónica debido a problemas de conectividad, pero envió sus comentarios posteriormente. Laucino y Maria Siria tampoco pudieron participar en la reunión, pero aprobaron la versión final enviando su consenso por teléfono.

El objetivo principal de esta segunda reunión fue obtener retroalimentación sobre la accesibilidad del lenguaje jurídico. Tras las revisiones, los destinatarios/participantes declararon que el trabajo era más ligero y fácil de entender para lectores que no son del ámbito jurídico. Se informó que la comunidad estaba muy contenta con la visibilidad que la obra podría generar para el pueblo Chiquitano, en particular, por cómo la historia retrataba de manera clara y compasiva su compleja y angustiante realidad en relación con sus derechos al agua y los derechos humanos.

Feliciano afirmó que era una *“historia real que también está ocurriendo en este momento con nosotros aquí.”*³⁴ Además, Feliciano informó al grupo que presentó el trabajo al cacique

34. Reunión virtual, 16 de diciembre de 2021. Versión original en portugués, traducida al español por los autores

de su aldea y que “A él también le gustó. Está muy contento, aunque dijo que no los conoce, está feliz. Nos da visibilidad y estamos agradecidos por eso.”³⁵

Jozair también gustó del trabajo y lo consideró muy importante porque hablaba sobre la “realidad del pueblo Chikuitano, lo que vivimos en el pasado y lo que seguimos viviendo [...]. No ha sido fácil, la lucha continúa y la historia sigue.”³⁶ También mencionó que algunos puntos destacados en la historia eran significativos: “La naturaleza está pidiendo ayuda, pero muchas personas la ignoran; noté que la historia dice que el pueblo Chikuitano cuida muy bien de la naturaleza y, de hecho, no solo el pueblo Chikuitano, sino todos los pueblos indígenas.”³⁷ Finalmente, Jozair concluyó: “Me pareció un trabajo muy interesante porque refleja la realidad del pueblo Chikuitano.”³⁸

Al final de la reunión, se realizaron algunos ajustes menores al texto y se dio un mayor enfoque a las ilustraciones que acompañan la historia.

f) Las ilustraciones

Los prototipos de las ilustraciones fueron creados por Mathews. Abajo se muestra una representación del río, desde el punto de vista de estudiantes de derecho.

35. Ibídem.

36. Ibídem.

37. Ibídem.

38. Ibídem.



*Figure 3: Primera creación visual del río Tarumã,
ilustrado por Matheus Goulart*

Sugerencias y comentarios fueron recibidos durante la primera reunión mencionada anteriormente.³⁹

En particular, sobre la personificación del río Tarumã como una mujer indígena, surgieron muchos comentarios. Maria Siria explicó que “*el río no tiene una forma fija, puede ser un animal o un ser humano. Depende de la persona que*

39. Reunión virtual, 18 Noviembre 2021 cit.

va a entrar en contacto con la naturaleza.” Por ejemplo, según Maria Siria, el río podría representarse como “un joven hermoso, una persona masculina muy atractiva. Los dueños de los ríos, dependiendo de la región, asumen la forma de varios animales.”⁴⁰

Feliciano comentó que nunca ha visto al guardián del agua, pero que conocía una leyenda contada por sus padres sobre la Baía do Padre, una bahía muy conocida por el pueblo Chikuitano: *“Baía do Padre tiene un punto de paso. Un sacerdote murió allí, de ahí el nombre. Cuando las personas iban a la bahía a pescar, venía un viento muy fuerte. Mi abuelo vio a un hombre completamente vestido de blanco, su padre solo sintió el viento fuerte. La naturaleza responde de manera diferente a cada uno. Cada persona tiene su forma de conectarse con la naturaleza. Podría ser solo una voz. Según tu conexión con tu divinidad, la naturaleza te responderá de una manera. En la historia, puede ser la presencia de un hombre, una mujer o incluso un espíritu en forma de animal. No puedo decirte que esté bien o mal porque es muy difícil. Debemos pensar en la naturaleza como algo mucho más sabio que nosotros, y por lo tanto, puede representarse de muchas formas para cada persona según su conexión con ella y su divinidad.”⁴¹*

Laucino, por su parte, afirmó que el río *“puede ser visto como una madre porque el río provee todo (baño, caza) y tiene animales que se pueden ver en las orillas del Tarumã: peces, serpientes, pacas, caimanes, capibaras y jaguares.”⁴²*

40. Ibidem.

41. Ibidem.

42. Ibidem.

Maria Siria comentó que: *“La representación no puede ser una persona conocida por el niño. No puede representar ningún parentesco porque entonces es un mal presagio. Significa muerte. Podría estar sonriendo, en este momento parece muy triste. Las apariciones siempre son alegres. Cuando los hermanos y el padre la vieron, vieron a una mujer blanca, con ojos verdes (color del agua) y cabello largo. La tiara está mal. Lo correcto es que esté atada a la frente. Las plumas solo se usan al final del lazo de la tiara. No se usan flores. Sobre la pintura: la punta de flecha debe estar apuntando hacia arriba, en dirección a la nariz. Sería interesante incluir un collar: negro y rojo, los colores del pueblo Chiquitano.”*⁴³

Estos fueron algunos comentarios sobre el prototipo. En general, el grupo se dio cuenta de que la noción de ver el río Tarumã como una mujer reflejaba visiones occidentales y no correspondía a la representación del río para el pueblo Chiquitano. Por lo tanto, el grupo decidió que era necesario desarrollar una representación visual co-creada de la historia. Por esta razón, las ilustraciones fueron creadas por los alumnos de las escuelas Chiquitano.

El proyecto de las ilustraciones de la historia fue coordinado por Laucino Costa Leite Mendes y Adelaide Aparecida Chue Urupe. Las ilustraciones fueron realizadas por los niños de la escuela indígena Chiquitano Nossa Senhora Aparecida, de la aldea “Osbi”,⁴⁴ con la ayuda de Adriele Cassupá de Almeida. Estas ilustraciones reflejan la visión Chiquitano de la historia, como lo muestra la imaginación de los niños. Para

43. Ibidem.

44. Nombre de la aldea en el idioma Chiquitano.

no influir en los dibujos de los niños, no se les mostraron los prototipos ya producidos en la discusión anterior.

Los maestros reunieron a las familias de la aldea, presentaron el proyecto y organizaron un taller. Luego, distribuyeron varias copias de la historia y la leyeron a los participantes. Los siguientes alumnos fueron invitados a elegir y dibujar la parte de la historia con la que más se identificaron. Los alumnos de la escuela secundaria de 2º año involucrados en el proyecto fueron Renato Rodrigues Arroio y Wesley Verdécio Tomichá, y entre los niños de primaria, Natali Rodrigues Arroio (9º año), Samuel Verdécio Tomichá (8º año), Adelson Rodrigues Cassupá, Jhonata Verdécio Tomichá (5º año) y Denis Verdécio Tomichá (4º año).

Una vez creadas las ilustraciones, Caroline Bouchat, bajo la supervisión de los coordinadores del proyecto, se encargó de crear un diseño que combinara los textos y las ilustraciones.

Las ilustraciones se centraron principalmente en los dos primeros capítulos de la historia, mientras que el aspecto legal de la misma no fue ilustrado. A pesar del esfuerzo por simplificar el lenguaje jurídico, la traducción de conceptos legales abstractos en imágenes, como la demarcación, los derechos, deberes y violaciones, resultó ser un proceso difícil para todos.

Aquí está el resultado de más de un año de trabajo: esperamos que disfruten de la historia y de sus hermosas ilustraciones.

Los dos libros se publicaron en 2022 y se distribuyeron en las aldeas Chikuitanas en Noviembre mediante la organización de una presentación pública del libro en Vila Nova Barbecho y en la Aldeia Central (Portão do Encantado).¹

PAROLA; POTO; MUQUISSAI; MONTAÑA
[COORDINADORES/AS DEL PROYECTO]



*Figura 4 y 5: Presentación del libro
en Vila Nova Barbecho (11 de noviembre de 2023)*